

## IX CONGRESO NACIONAL ESPAÑA EN HORA

### mesas redondas

Carmen Fúnez, Secretaria General de Mujeres en Igualdad, participará el próximo 21 de octubre en la Mesa redonda *Gestión del tiempo: cómo optimizar el recurso más valioso*, junto a Joaquín Terán Santos, Presidente de la Sociedad Española del Sueño; y Manuel Ventero Velasco, Director de Comunicación y Relaciones Institucionales de RTVE.



**España en hora**  
**9º Congreso Nacional**  
para Racionalizar los Horarios Españoles

**21/22**  
**Octubre**  
**2014**

ORGANIZA:  
**ARHOE** Asociación para la Racionalización  
de los Horarios Españoles

PROMUEVE:  
Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios  
Españoles y su Normalización con los demás países de la UE

**Antiguo Casino**  
**de Ciudad Real**

El Congreso se celebrará en el Antiguo Casino de Ciudad Real, los días 21 y 22 de octubre, y se podrá seguir en directo por Internet a través de la web [www.horariosenespana.es](http://www.horariosenespana.es)



### LUCHA CONTRA LA TRATA

El Seminario *Mujer Inmigrante y Explotación Sexual*, organizado por Diaconía, reunió a más de 130 participantes y ponentes de distintos ámbitos de actuación: ONG, poderes públicos, medios de comunicación, fiscalía del Estado, Policía Nacional...



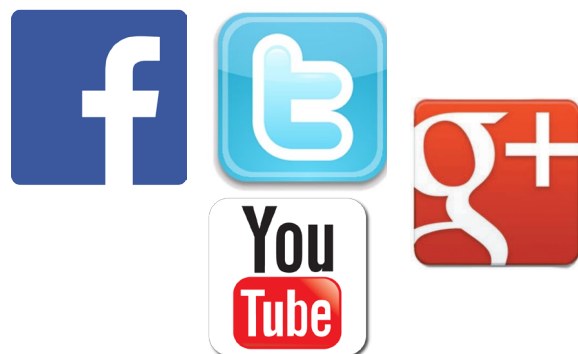
### TECNOLÓGICAS:

Os presentamos a tres emprendedoras del programa *Fomento de la Cultura Emprendedora de Mujeres en Igualdad*. Se trata de tres jóvenes, del sector tecnológico, que han diseñado la app *Rutea Canarias*.

[www.mujaresenigualdad.com](http://www.mujaresenigualdad.com)



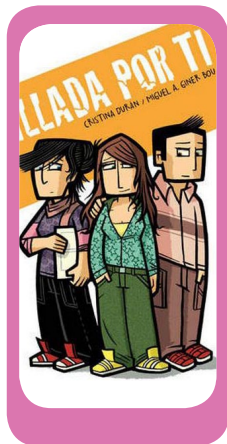
Confederación Nacional  
de Mujeres en Igualdad



*Síguenos en las redes sociales*

# Sumario

Nº 5 Septiembre 2014



## App gratuita

Pillada por ti: un cómic en app para concienciar a los más jóvenes contra la violencia machista

Es una aplicación gratuita y la podrás encontrar en seis idiomas (castellano, euskera, gallego, catalán, inglés y francés). [AQUÍ](#)

## ¡Enhorabuena, campeonas!



Foto: Gtres

Estas 12 chicas forman la mejor generación de la historia de España. En dos años han conseguido ser campeonas de Europa y subcampeonas del mundo de baloncesto.

## CONTENIDOS

- 6 Planes personalizados**  
Proyecto de mejora de la coordinación y plan de atención a víctimas de la violencia de género.
- 14 Cómo combatir la brecha salarial**  
Por término medio, las mujeres de la UE ganan un **16% menos por hora** que los hombres.
- 8 conectad@s**  
Nueva Agenda Social para fomentar el empleo, la educación y la igualdad de oportunidades.
- 16 Conoce a cinco emprendedoras**  
A través de nuestro programa de Fomento de la Cultura emprendedora en Jóvenes
- 10 Seminario contra la Trata**  
Es uno de los negocios ilícitos más lucrativos, tras el narcotráfico y el tráfico de armas.
- 18 Actividades de asociaciones**

*Este Boletín es una publicación de la Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad*

Secretaría General: Carmen Fúnez de Gregorio

Presidenta Sección Joven y Coordinadora General: Paula Gómez-Angulo

Redacción-Gabinete de Comunicación: Ana G. Arias

@ Todos los derechos reservados / Mujeres en Igualdad no se hace responsable de las opiniones emitidas por sus colaboradores

# ESPAÑA EN HORA

Durante el IX Congreso Nacional para Racionalizar los Horarios Españoles se hará entrega de un premio al ciudadano, entidad o institución que más haya contribuido a la adopción de unos horarios racionales, así como a la empresa que más se haya destacado por la implantación de medidas a favor de un cambio de nuestros horarios.

La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE) está ultimando los preparativos del IX Congreso Nacional, que tendrá lugar en el Antiguo Casino de Ciudad Real, los próximos días 21 y 22 de octubre.

Bajo el título de *España en Hora*, este IX Congreso Nacional pretende contribuir a concienciar a todos los estamentos de la sociedad española acerca de la necesidad de la racionalización y la flexibilidad de los horarios en nuestro país. Según **Ignacio Buqueras**, Presidente de

la Comisión Nacional y de ARHOE, "el cambio hacia unos horarios más racionales en España no podrá completarse hasta que políticos, empresarios y los demás agentes sociales se impliquen en esta tarea. Por esa razón, la labor que desde organismos como la Administración Central

y las Comunidades Autónomas se está desarrollando en este sentido es de capital importancia".

El Congreso Nacional cuenta con un **Comité de Honor** que está formado por sus Majestades los Reyes de España, el Presidente del Congreso de los Diputados, el Presidente del Senado, cinco Ministros y la totalidad de los Presidentes de Comunidades Autónomas, encabezados por María Dolores de Cospedal García, Presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

## Programa (consúltalo en este enlace)

Durante el Congreso se celebrarán **cuatro mesas redondas** y se hará entrega de la IX edición del Premio para Racionalizar los Horarios, que reconoce los mejores esfuerzos desde diversos ámbitos como la empresa, las instituciones o los medios de comunicación.

Las cuatro mesas redondas versarán sobre *Gestión del tiempo: cómo optimizar el recurso más valioso*; *Maternidad, paternidad y sostenibilidad económica y social*; *Horarios, nuevas tecnologías y productividad*; y *Los medios: motor del cambio horario*.

La clave para conseguir racionalizar los horarios españoles está en el sentido común, es decir, que las palabras conciliación, igualdad, corresponsabilidad sean una realidad

## MESA REDONDA

### Gestión del tiempo: cómo optimizar el recurso más valioso

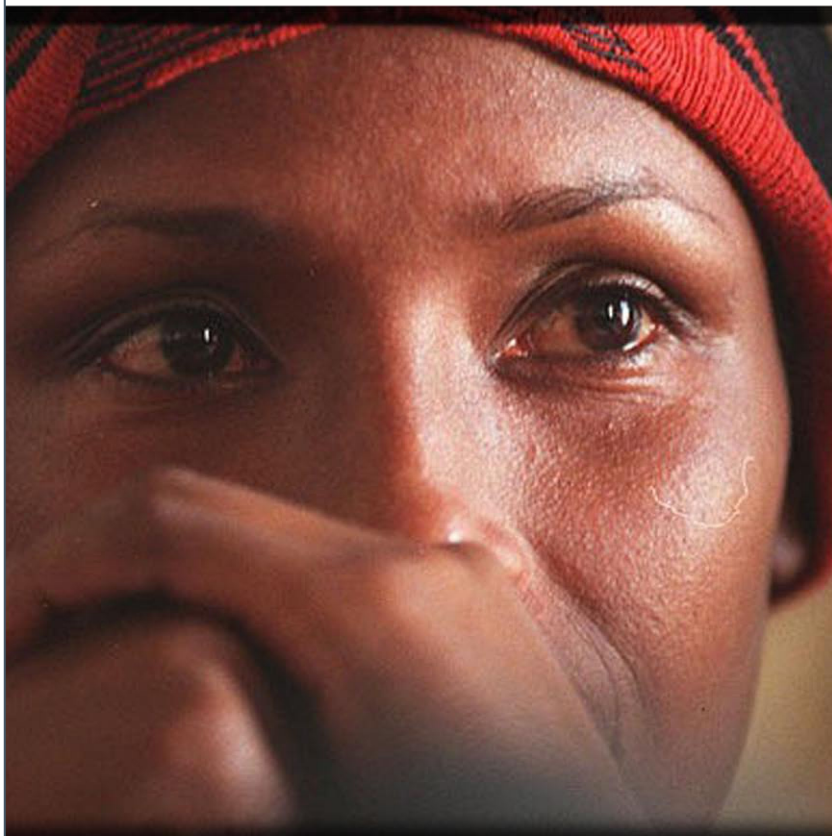
Carmen Fúnez, Secretaria General de Mujeres en Igualdad, participará el día 21 en la Mesa redonda *Gestión del tiempo: cómo optimizar el recurso más valioso*, junto a Joaquín Terán Santos, Presidente de la Sociedad Española del Sueño; y Manuel Ventero Velasco, Director de Comunicación y Relaciones Institucionales de RTVE. Moderará la mesa Íñigo Sagardoy de Simón, Presidente de Sagardoy Abogados.

#### \* Invitados especiales:

José María Fernández-Crehuet (Delegado Internacional de ARHOE), Eva Levy (Senior Advisor de Atos. Presidenta de Honor de WomenCEO) y Rafael Ruiz Calatrava (Presidente del Consejo General de Profesionales y Salud en el Trabajo. Director de Programas y Proyectos Corporativos de UMIVALE).



## MANUAL DE PREVENCIÓN DE LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA BUENAS PRÁCTICAS



Confederación Nacional Mujeres en Igualdad

La noticia ha recibido más de 1.500 visitas en la web [www.mujeresenigualdad.com](http://www.mujeresenigualdad.com)

### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR EL DÍA DE LA NIÑA

El Congreso de los Diputados ha realizado un llamamiento a la **comunidad internacional** para que la erradicación del matrimonio forzado en niñas sea una prioridad en la agenda posterior a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con motivo de la celebración del Día Internacional de la Niña (11 de octubre).

Para ello, el presidente de la Cámara Baja, Jesús Posada, leyó una declaración institucional suscrita por todos los grupos parlamentarios. Según dicha declaración, la erradicación de este tipo de matrimonios quedará reflejado próximamente en una **resolución de Naciones Unidas**.

La declaración también incluye la erradicación de “la mutilación genital femenina, el embarazo preadolescente o cualquier otra manifestación de violencia contra ellas, como la explotación o el tráfico infantil”.

### Diversas instituciones y medios de comunicación recogen el Manual contra la Mutilación

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, la Biblioteca del Ministerio de Educación, el primer portal europeo de información on-line para mujeres emprendedoras ([mujeremprendedora.net](http://mujeremprendedora.net)) o la agencia de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, **ONU Mujeres**, son algunas de las entidades que se han hecho eco de la publicación del **Manual de Prevención de la Mutilación Genital Femenina**, editado por la Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad en septiembre.

También lo han recogido, entre otras muchas instituciones y organismos:

- ✓ Web Te Interesa
- ✓ Dirección General de la Mujer de la Junta de C-León
- ✓ Web [eleconomista.es](http://eleconomista.es)
- ✓ [Medicmundi.es/andalucia](http://Medicmundi.es/andalucia)
- ✓ Agencia Servimedia
- ✓ La Unidad de Género de la Asamblea Nacional de Nicaragua
- ✓ Web [lainformacion.com](http://lainformacion.com)
- ✓ AECID
- ✓ Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
- ✓ Juzgados de Violencia de Género
- ✓ Policía Local de Valencia
- ✓ Facultad de Psicología de la UCM
- ✓ Colegios Oficiales de Psicólogos
- ✓ Más de 15 Institutos (IES)
- ✓ Varias Concejalías de Igualdad
- ✓ Las Bibliotecas Públicas del Estado de todas las provincias y especializadas en la Mujer.
- ✓ Decenas de Ayuntamientos de toda España y Centros de la Mujer.

# PLANES PERSONALIZADOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Los proyectos presentados por las Comunidades Autónomas de Andalucía, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Murcia han sido seleccionadas para la realización de un proyecto de mejora de la coordinación institucional y puesta en mar-

cha de un plan personalizado de atención a víctimas de violencia de género. La **subvención** asciende a **170.000€** y serán financiados por los EEA GRANTS o Fondos Noruegos. Los proyectos seleccionados son los siguientes:

## 1 Andalucía

Proyecto presentado por la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.

El objetivo es crear un sistema integral de información que funcione como un circuito marco personalizado de actuaciones coordinadas desde todos los ámbitos, que permita avanzar hacia el expediente único, así como la interconexión de las aplicaciones informáticas con que cuenta la Comunidad Autónoma en la actualidad (SIAM y SISAVA), y de éstas con los sistemas de información de la Administración General del Estado.

## 3 C-La Mancha

Proyecto presentado por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

Su objetivo es diseñar una nueva red asistencial en la Comunidad Autónoma, que sirva de base para la reordenación de los recursos existentes, así como mejorar el mapa interactivo de recursos, hacerlo más accesible (para mujeres con discapacidad visual o traducirlo a tres idiomas), y ampliar la aplicación informática con la que cuenta actualmente (NAVEGADORA) con nuevas funcionalidades, dando acceso a otros órganos y administraciones.

## 5 Extremadura

Instituto de la Mujer de Extremadura.

ATCVIOGEN (AtuladoCONTIGO Gestión Integral Expedientes de Violencia de Género): consiste en el desarrollo de un **programa informático** al que tendrán acceso todos los integrantes de la red de recursos de la Comunidad Autónoma y que permitirá la gestión integral y unificada de expedientes, la interconexión entre recursos y servicios de la red, el conocimiento en tiempo real de la situación de la mujer y la explotación estadística de los datos del sistema.

## 2 Baleares

ARIADNA- Proyecto presentado por el Institut Balear de la Dona.

Pretende desarrollar un sistema de información unificado a partir de la aplicación existente en el Instituto Balear de la Mujer, que incorpore todas las intervenciones y gestiones realizadas en la atención a la mujer y que conecte a los recursos de acogida, los centros de información a la mujer y el centro de coordinación de órdenes de protección. Además, se quiere implantar la figura de la "persona de referencia", para que acompañe a la mujer en todo el proceso de recuperación.

## 4 C. y León

Dirección General de la Mujer de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Propone la creación del expediente único a partir del módulo de registro actualmente existente, que incluya una valoración social del riesgo, un plan integral de atención, la interconexión con servicios y beneficios de protección y asistencia a la mujer (vivienda, salud, etc.), la gestión de alertas y su explotación estadística. Asimismo, se elaborará una herramienta para compartir la información y posibilitar la interconexión con sistemas de información estatales.

## 6 Murcia

Consejería de Presidencia de la Región de Murcia

CORE: Este proyecto plantea un plan personalizado de atención. Para ello, se propone interconectar todos los recursos a través de la modificación de su sistema informático SIGUE. Se reforzarán asimismo los mecanismos de coordinación, optimización de recursos (humanos, técnicos y financieros) y mejora de la capacitación de los profesionales. Incorpora, por último, un módulo de evaluación periódica de las necesidades de la mujer y de mejora de la calidad del sistema de atención integral.



### #No lo permitas #No me grites #Amores que duelen

Si esto sucede porque pierde los nervios, aunque sea solo una vez, #nolopermitas #Nomegrites. Hay #amoresqueduelen. Es el mensaje que lanza la Policía de Madrid y que compartimos desde la Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad.

Precisamente el pasado 16 de septiembre se estrenó en Telecinco 'Amores que duelen', un programa contra el maltrato que recreará ocho casos reales de violencia de género.

Ha sido producido con la colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que ha ofrecido su asesoramiento en la elección de los casos. Además, se ha llevado a cabo un minucioso trabajo de investigación sobre violencia de género en España, labor que se ha visto complementada con la colaboración con diferentes asociaciones de mujeres, entre ellas Mujeres en Igualdad.

### FINANCIACIÓN PARA 72 PROYECTOS DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS

El Consejo de Ministros aprobó el 26 de septiembre la transferencia de **4,3 millones de euros** a las CCAA para desarrollar programas de asistencia y atención a las víctimas de violencia de género, tanto a las mujeres como a sus hijos e hijas. Un total de **72 proyectos** recibirán financiación para garantizar el derecho a la asistencia social integral que recoge la Ley Orgánica de violencia de género.

## Integración en el SISTEMA VioGen

✓ El secretario de estado de Seguridad, Francisco Martínez, y el consejero de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, Emilio de Llera, firmaron el 23 de septiembre un convenio de colaboración para reforzar la lucha contra la violencia de género.

La **integración de ambos sistemas de información**: el Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (VioGen) del Ministerio del Interior y el Punto de Coordinación de Órdenes de Protección de la Junta de Andalucía supone un paso más en la creación de una **auténtica red nacional para luchar contra esta lacra**.

▲ El Sistema VioGen contiene, a nivel nacional, información de origen policial, penitenciario y judicial que, mediante la **predicción del riesgo**, permite el seguimiento y la protección de forma rápida y efectiva de las mujeres maltratadas y sus hijos.

El proceso de **integración** va a continuar con la firma de acuerdos entre Interior y sucesivas Comunidades Autónomas que han mostrado su interés en hacerlo. La primera fue la Junta de Castilla y León.

El Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Jaén también han suscrito un convenio para que la **Policía Local de Jaén** se incorpore al Sistema VioGen.

Presupuesto: 40 millones €

# conect@d@s

## PLAN DE ACCIÓN 2014-2017 PARA LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN /121 MEDIDAS

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 12 de septiembre el *Plan de Acción de la Estrategia Española sobre la Discapacidad*, la *Estrategia Juventud 2020* y el *Plan de Acción para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Sociedad de la Información 2014-2017*. Forman parte de la agenda Social del Gobierno para fomentar el empleo, la educación y la igualdad de oportunidades. Estos planes se completarán próximamente con otras iniciativas destinadas a atender las necesidades de las familias, la infancia, el voluntariado, el Tercer Sector, la promoción del medio rural y las personas mayores.

El *Plan de Acción para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Sociedad de la Información* cuenta con un presupuesto de más de 40 millones de euros y cerca del 85% irá destinado a formación de **mujeres adultas** en el uso de las nuevas tecnologías. También se realizarán **campañas de información**, difusión y sensibilización a través de las nuevas tecnologías en el ámbito de la lucha contra la violencia de género, la igualdad salarial y la ciberseguridad.

### Apoyo al emprendimiento femenino

Igualmente, está previsto un programa de "formación de formadoras" para la alfabetización digital de la población femenina en el medio rural. También se impulsarán acciones de fomento y apoyo al **emprendimiento femenino** a través de estas tecnologías.

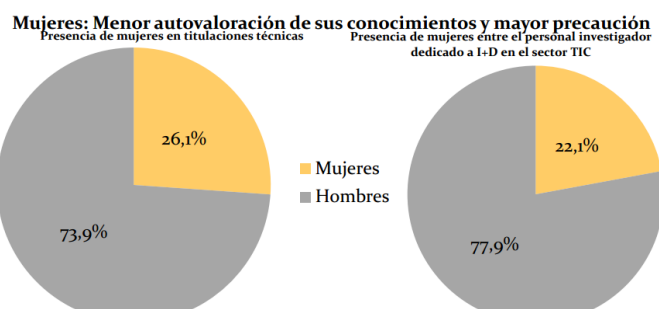
De hecho se contempla el diseño y actualización de una nueva aplicación para dispositivos móviles (tabletas y smartphones) **APP Emprendemos**. Facilitará información sobre los recursos para jóvenes y mujeres emprendedoras.

## objetivos

1. La participación de las mujeres en las TIC.
2. El protagonismo de profesionales y empresarias con capacidades TIC.
3. Los contenidos digitales de interés para las mujeres.
4. El uso de los servicios públicos digitales por las mujeres.
5. La confianza y seguridad de las mujeres en las TIC.

## Encuesta

- La *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2013* revela que los hombres hacen en general un mayor uso de los servicios que ofrece Internet salvo en la participación en redes sociales (65,5% de mujeres frente a 62,8% de hombres), búsqueda de información sobre salud (67,4 frente a 54,9%), educación (67,3 frente a 62,5%) y cursos *on line* (14,3 frente a 11,4%).
- También es menor la valoración que hacen las mujeres sobre sus propios conocimientos informáticos para proteger su información personal (51% frente a 58,1% de los hombres).



## Medidas del Plan de Acción (121 medidas)

**1** Actuaciones de **información, difusión y sensibilización**: mejora del seguimiento telemático de la situación de las víctimas de violencia de género, incorporación de mujeres mayores a las nuevas tecnologías de atención a la dependencia en el hogar y Plataforma tecnológica de los Observatorios de Medios y Sentencias.

**2** Actuaciones de formación en **habilidades TIC**: alfabetización digital y empoderamiento de las mujeres rurales, formación a mujeres con discapacidad y programas formativos específicos sobre contenidos digitales.

**3** Actuaciones de fomento de **contenidos digitales de interés** para las mujeres: Web *Patrimonio en Femenino*, Programa Relación y Mejora de la seguridad en los Centros educativos.

**4** Actuaciones de promoción de la **igualdad** en las empresas TIC: servicio de asesoramiento y asistencia técnica a empresas y ayudas a la formación de Profesionales TIC.

**5** Actuaciones de promoción del **acceso a dispositivos** y desarrollo de contenidos: Plataforma de la Red Nacional de Unidades de Violencia sobre la Mujer y creación y mantenimiento de herramienta informática para la **detección de la brecha salarial**.

**6** Actuaciones de **carácter transversal**: seguimiento de las actuaciones de la Agenda Digital e Impulso del Grupo de Trabajo de Nuevas Tecnologías en el Medio Rural.

**7** Soporte para la ejecución del Plan: análisis y tendencias.





## Estrategia de Juventud 2020

Es la **primera estrategia dirigida a los jóvenes** y pretende servir de referencia a todas las políticas de juventud que desarrollan las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. En España, de acuerdo con el padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2014, la cifra de jóvenes de entre 15 y 29 años es de 7,6 millones, el **16,15% de la población**.

Más del 90% del presupuesto se articula en los objetivos de **potenciación del empleo y del emprendimiento** entre los jóvenes. La razón es obvia: es primordial "asegurarles un futuro con empleo y con oportunidades".

La educación aparece como primer eje clave (España tiene un tasa alta de fracaso y abandono escolar) en un Plan que se centra en el impulso de la **Formación Dual** (combinando la enseñanza con prácticas en empresas y en el centro de formación) y en la búsqueda de nuevos yacimientos de empleo, sobre todo en el ocio digital y las nuevas tecnologías.

### Ayudas para el alquiler para aumentar la emancipación

Otro de los problemas es la **baja tasa de emancipación**. Se mantendrán las desgravaciones fiscales y las ayudas al alquiler de vivienda para aumentar los porcentajes de emancipación.

La promoción de hábitos de vida saludables, la potenciación del voluntariado, el compromiso por erradicar cualquier forma de discriminación y, por último, por fomentar la igualdad son otros de los campos de la Estrategia.

**211**  
MEDIDAS Y 6 EJES DE  
ACTUACIÓN  
Presupuesto bianual:  
2,942,174,369,17 €  
14 Objetivos

### EDUCACIÓN

- Enseñanza de idiomas a distancia, nuevos ciclos de Formación Profesional básica y Formación Profesional Dual.
- Programa Inngames y otros dirigidos a formar profesionales digitales, emprendimiento digital, e-learning y tecnologías emergentes.

### EMPLEO Y VIVIENDA

- Impulsar la inserción de los jóvenes que se establecen como autónomos y potenciar la creación de empresas por jóvenes menores de 30 años.
- Ayudas al alquiler de viviendas para facilitar el acceso y la permanencia en una vivienda en régimen de alquiler. Fomento del parque público de vivienda de alquiler.

## Plan de Acción sobre la Estrategia de Discapacidad

Dotado con **3.093 millones de euros** y compuesto por **96 medidas**, se articula en cinco ejes de actuación: igualdad, empleo, educación, accesibilidad y dinamización de la economía. El prioritario se enmarca en el empleo, ya que concentra el 95% de los recursos del mismo. El Plan contará con el seguimiento y control del Consejo Nacional de Discapacidad mediante informes del Observatorio de la Discapacidad.

- ✓ Acceso al empleo.
- ✓ Igualdad y erradicación de la discriminación.
- ✓ Apuesta por la educación. Según datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el 78,5% de los alumnos de enseñanzas no universitarias con algún tipo de necesidad educativa especial se encuentra en centros ordinarios de enseñanza.

✓ **MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN AQUÍ**

NI SE  
COMPRAN  
NI SE  
VENDEN



#ROMPELACADENA

COLABORA



SUBVENCIONADO POR



Con motivo del *Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas*, Diaconía organizó un seminario en Madrid en el que se intercambiaron buenas prácticas para luchar contra este tipo de esclavitud.

Tampoco faltó la voz de mujeres víctimas de la trata y de entidades del Tercer Sector que trabajan de una manera directa con ellas.

## Declaración institucional

La Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados ha reiterado su más firme compromiso en la lucha contra la trata de personas.

Se trata de una declaración institucional que todos los grupos parlamentarios consensuaron con motivo del Día Internacional contra la explotación sexual y la trata de personas.

La Presidencia de la Comunidad de Madrid acogió el 23 de septiembre, *Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas*, un Seminario que abordó la lucha contra este tipo de esclavitud desde el ámbito policial, judicial, político, social, desde el punto de vista de las ONG que trabajan con las víctimas, desde la mirada del cine...

Los últimos datos facilitados por el Ministerio del Interior dan cuenta de la gravedad de la situación en España. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil) han detenido a **1.399 personas** en un total de **474 operaciones** contra la explotación sexual desde la puesta en marcha, en abril de 2013, de los planes estratégicos para combatir la trata de seres humanos. Asimismo, fueron liberadas **1.169 mujeres víctimas** de explotación sexual. También se han llevado a cabo 2.814 inspecciones en lugares donde se ejerce la prostitución, en las que se han identificado **más de 25.000 mujeres en situación de riesgo**.

No en vano, constituye una de las violaciones más terribles de los derechos fundamentales y vulnera, entre otros, los derechos a la libertad y la dignidad de la persona.

Durante la inauguración del encuentro, organizado por Diaconía (Red de Acción Social), **Carmen Plaza** (Directora general de Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) afirmó que estamos ante “una realidad alarmante por la dimensión que ha cobrado” y es uno de los negocios ilícitos más lucrativos (el tercero, tras el narcotráfico y el tráfico de armas). “La trata no es ajena al factor sexo -aclaró- y es una forma atroz de violencia de género”.

Las víctimas de este crimen suele ser personas vulnerables, sobre todo mujeres, niños y hombres en condiciones físicas o económicas delicadas, acostumbrados a la discriminación y que no oponen una gran resistencia.

# Vídeo Si eres víctima de la trata de personas, denuncia a tus explotadores sexuales

Joy, una adolescente nigeriana, fue vendida con 16 años por su tía para ser explotada sexualmente. Una operación policial contra la trata la liberó de su esclavitud.

La actriz y directora Mabel Lozano es la autora de los dos spots que forman parte del plan nacional del Ministerio del Interior contra la Trata. El primero de ellos está protagonizado por Joy. El segundo vídeo busca sensibilizar especialmente a los clientes de las redes de prostitución.

La directora resaltó la importancia de concienciar a los jóvenes ante esta problemática, “ya que son los muchachos de veinte años, con formación universitaria, los principales clientes de este negocio ilícito”. La directora ha asegurado que “como guionista, nunca podría haber escrito una historia así, lamentablemente, la realidad supera con creces la ficción”.

[Aquí puedes ver VOCES, otro spot de Maribel Lozano contra la Trata](#)



## COLABORA:

Teléfono gratuito 900.10.50.90

Email: [trata@policia.es](mailto:trata@policia.es)

Twitter: [@contralatrata@policia](https://twitter.com/contralatrata)

Medios confidenciales y atendidos por policías especializados las 24 horas

¿Cómo  
ayudar a la víctima  
de trata?

Es fundamental poner el  
hecho en conocimiento de  
las Autoridades, cualquier  
persona puede denunciar,  
no mires a otro lado.

**DENUNCIA**

En 134 países ya se ha tipificado como delito, pero hay pocas condenas. Las dos terceras partes de las víctimas son mujeres y el 79% de las víctimas de trata lo son con fines de explotación sexual, según datos de Naciones Unidas.

## TESTIMONIOS

**Francisco García Villar**, Subdirector General de Integración de los Inmigrantes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, insistió en que hay que actuar también sobre el fenómeno de la demanda y aclaró que “no podemos hablar propiamente de inmigrantes porque son trasladados como mera mercancía, **contra su voluntad**”. En Inmigración se trabaja cada día más en colaboración con los países de origen de las víctimas y con ONG.

**Itziar Ruiz-Giménez**, de Amnistía Internacional y profesora de Relaciones Internacionales, abordó la Trata desde la perspectiva de los Derechos Humanos y explicó cuáles son los instrumentos internacionales para luchar contra la Trata, como el Protocolo de Palermo. No obstante, reconoció que se trata de una batalla complicada porque la Trata se ha

convertido en un fenómeno global y existe “un universo de **víctimas no detectadas**”. Se ha detectado en 136 países de origen y 118 países de destino. De hecho, España es uno de los europeos con mayor incidencia de la Trata.

**Ruiz-Giménez** recordó que esta violencia tiene rostro de mujer, un 75%, y de este porcentaje el 20% son niñas. Además, señaló que “los autores de la Trata no solo son las grandes redes, también las familias o ex parejas”. La dimensión de esta tragedia cobra mayor relieve aún si se tiene en cuenta que el número de afectados asciende a **21 millones de personas**. “La pesadilla no acaba cuando son liberadas - destacó. A veces continúa por la complicidad de la policía en el país de origen, tránsito, destino o de los clientes”. Además, al volver a casa, muchas víctimas son rechazadas por sus familias o vuelven a ser captadas por las redes. La solución: prestarles ayuda.

## Testimonios en primera persona

- Representantes de diferentes ONG que intervienen directamente en la acogida y asistencia a mujeres víctimas de explotación sexual fueron las protagonistas de la última de las tres mesas redondas celebradas durante la jornada.
- Conmovedores fueron sus testimonios e informes. Ellas fueron: Fiona May Bellshaw, directora de **Project Rescue** (ONG Fiet Gratia); Ana Almarza Cuadrado, directora de **Proyecto Esperanza**; Elisabet Justamante, coordinadora de la **Casa Acogida "Nueva Vida"**; y Rocío Mora, coordinadora de Proyectos de **APRAMP** (Asociación para la prevención, reinserción, y atención de la Mujer Prostituida).



Mabel Lozano, cineasta

La protección jurídica y efectiva de las víctimas es otro de los grandes desafíos, en los que –a juicio de los especialistas– existen lagunas jurídicas que la dificultan. Criterios diferentes entre legislaciones de países europeos, y recomendaciones y directivas ambiguas que “causan confusión”, en palabras de **Joaquín Sánchez-Covisa**, fiscal de la Sala del Tribunal Supremo y Coordinador de Extranjería de la Fiscalía General del Estado.

“¿De qué consentimiento puede hablarse en el caso de una mujer prostituta toxicómana, por ejemplo?”, se preguntaba el Fiscal, a la vez que abogaba por “acabar con la impunidad de los proxenetas, que favorece la actual legislación”. Sánchez-Covisa señaló, como una de esas lagunas jurídicas, la dificultad de establecer si una relación sexual, mantenida con una prostituta, es “consentida” o no. “El ‘consentimiento’, tal como viene definido en los Protocolos de Palermo, Varsovia y Estambul, es totalmente confuso”, dijo, “y constituye un obstáculo para combatir el proxenetismo”.

### ESTATUTO DE LA VÍCTIMA

“El Parlamento no es ajeno a estos desafíos”, defendió **Carmen Quintanilla**, presidenta de la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados.

Quintanilla expresó su esperanza de que el Estatuto de la Víctima del delito, cuyo proyecto de Ley se encuentra en estos momentos en la Comisión de Justicia del Parlamento en fase de aportación de enmiendas, sea aprobado en breve y se convierta en una herramienta eficaz para garantizar la protección de las mujeres y niñas víctimas de explotación sexual. Eso, siempre y cuando la Ley se apruebe acompañada de la correspondiente partida presupuestaria, como Quintanilla afirmó: “sin presupuesto, una Ley es papel mojado”.

La Policía, pieza clave contra la Trata, también participó en el Seminario. “La coordinación entre siete u ocho ministerios parece algo complicado”, reconocía **José Nieto Barroso**, Jefe de Servicio del Centro de Inteligencia y Análisis de Riesgos de la UCRIF Central, quien puso el acento sobre la importancia de la cooperación internacional. Para ilustrarlo, Nieto explicó cómo es el procedimiento de actuación policial contra la trata, a partir de un caso real.

### Sensibilización y colaboración de las ONG

También es fundamental sensibilizar a través de los medios de comunicación, redes sociales y cine. La intervención de la actriz y cineasta, Mabel Lozano, colaboradora de la Policía Nacional en las campañas de los últimos años –con la proyección de dos de sus cortos sobre la trata– fue de las más aplaudidas.

Por su parte, **Gerardo Carballo**, en representación de la oficina del Defensor del Pueblo, destacó la importancia de la colaboración con las ONG, por su cercanía y acceso a las víctimas. “Para nuestro trabajo, la aportación de las ONG es indispensable”, afirmó.

# La trata de seres humanos, un problema invisible en España

Así lo sostiene un informe financiado por la Unión Europea y elaborado por un equipo de investigación en el que participa personal experto de la Universidad Carlos III de Madrid.



**U**n estudio de la Universidad Carlos III de Madrid pone en evidencia que la trata de seres humanos es un problema desconocido en España, tanto por la falta de cifras fiables como por la escasa coordinación policial nacional e internacional y la permisividad social hacia conductas relacionadas con el comercio sexual. Esas son algunas de las conclusiones del **informe financiado por la Unión Europea** y elaborado por un equipo de investigación en el que participa la universidad madrileña.

En el estudio se comparan las legislaciones de los países europeos y se analiza el grado de protección de las víctimas y las medidas adoptadas para evitar este delito; además, se define un código de buenas prácticas que favorezca la promulgación de nuevas directrices europeas.

“Estadísticamente se desconoce la dimensión del problema: por su **naturaleza delictiva, ilegal y transnacional**; por su confusa definición; por la escasa legislación y herramientas de recogida de la información”, destaca una de las autoras del informe, Begoña Marugán Pintos.

## Decisiva labor de las ONG que trabajan con las víctimas de trata

Las cifras pueden variar de **200 a 13.000 casos** y solo se dispone de datos fiables cuando se practican detenciones. Las fuentes principales son la Policía y la Guardia Civil y, en opinión de Marugán, “son alarmantemente insuficientes”. Según se desprende del estudio, las ONG son “las que trabajan con las víctimas de trata y perciben mejor sus necesidades y dificultades, así como los fallos en el sistema de detección y protección”.

**MÁS INFORMACIÓN:** *The fight against trafficking in human being in EU: promoting legal cooperation and victim's protection.* Proyecto financiado por el Programa de prevención y lucha contra la delincuencia de la Comisaría de Asuntos de Interior en la Comisión Europea.

## Características

► “En España se ha pasado de una situación (antes de 1999) de política criminal que identificaba prostitución y trata, a otra situación (desde 2005) donde empieza a darse una mayor protección jurídica a las víctimas”, destaca el informe.

### RECOMENDACIONES

El estudio incluye un decálogo de recomendaciones para afrontar este problema, como la mejora de los mecanismos de cooperación entre administraciones o redactar un manual para los profesionales de los Medios de Comunicación Social.



## ¿NUESTRO TRABAJO ESTÁ IGUALMENTE VALORADO?

Las mujeres tienen unas cualificaciones tan buenas o mejores que las de los hombres, pero a menudo sus capacidades no son igual de valoradas y sus avances profesionales son más lentos. Esto da lugar a una diferencia salarial entre mujeres y hombres que de media se sitúa sobre el 16% en la Unión Europea.

# CÓMO COMBATIR LA BRECHA SALARIAL entre hombres y mujeres

Las mujeres constituyen la mayoría de los trabajadores a tiempo parcial de la UE. Un 34,9% de mujeres trabajan a tiempo parcial, frente a solo un 8,6% de hombres. Todo ello repercute negativamente en el desarrollo de sus carreras profesionales, su formación, su derecho a una pensión y sus prestaciones por desempleo.

**¿Q**UÉ es la brecha salarial? La diferencia entre los salarios percibidos por los trabajadores de ambos sexos, calculada sobre la base de la diferencia media entre los ingresos brutos por hora de todos los trabajadores.

Por término medio, las mujeres de la UE ganan alrededor de un **16% menos por hora** que los hombres, pero esta diferencia varía en función del país. Es inferior al 10% en Eslovenia, Malta, Polonia, Italia, Luxemburgo y Rumanía, pero **superior al 20%** en Hungría, Eslovaquia, la República Checa, Alemania, Austria y Estonia. Aunque es cierto que la brecha salarial se ha reducido ligeramente en la última década, hay algunos países donde se ha incrementado (Hungría o Portugal).

La brecha salarial entre hombres y mujeres existe a pesar de que las mujeres obtienen **mejores resultados académicos** en la escuela y la universidad. Por término medio, en 2012, el 83% de las jóvenes de la UE cursaban al menos estudios de Secundaria, frente al 77,6% de los hombres. Además, las mujeres representan el 60% de los graduados universitarios de la UE.

*\* En la UE, se denomina oficialmente "brecha salarial entre los géneros no ajustada", ya que no tiene en cuenta todos los factores, como las diferencias de educación, la experiencia laboral, las horas trabajadas, el tipo de trabajo, etc.*

### ¿Qué efectos tiene la brecha a lo largo de la vida?

- El impacto que tiene sobre las mujeres es que obtienen menos ingresos, lo que conduce a pensiones más bajas y a un mayor riesgo de pobreza en la tercera edad. En 2012, el 21,7% de las mujeres a partir de 65 años estaban en situación de riesgo de pobreza, frente al 16,3% de hombres de la misma edad.

**63%** es la tasa media de empleo entre las mujeres de Europa. La de los hombres asciende al 75% (con edades comprendidas entre los 20 y los 64 años).

### ¿Qué hace la UE al respecto?

Existe una base jurídica en virtud del Tratado de Lisboa, junto al compromiso sobre igualdad de género adquirido tras la ratificación de la Carta de los Derechos Fundamentales.

Es prioritaria en distintos ámbitos políticos. Por ejemplo: *El Pacto Europeo por la Igualdad de Género* (aprobado en 2011) y el *Marco de acciones sobre igualdad entre mujeres y hombres*, acordado en 2005.

## ¿Cuáles son las principales causas de la brecha salarial?

La brecha salarial constituye un problema complejo en el que intervienen muchas causas que suelen estar interrelacionadas. El hecho de que siga existiendo se debe a desigualdades más amplias en los planos económico y social.

- **Diferentes empleos, diferentes sectores.** Aquellos donde predominan las mujeres, como el sanitario, ofrecen unos salarios más bajos. Además, el hecho de que las mujeres soporten el peso del trabajo no remunerado del hogar y del cuidado de los niños hace que tiendan a trabajar un menor número de horas.

Asimismo, suelen trabajar en sectores y ocupaciones donde pueden conciliar su vida laboral y familiar y tienden a desempeñar trabajos a **tiempo parcial** (mayores probabilidades de ser contratadas en empleos con baja remuneración y de no ser designadas para puestos de responsabilidad).

- **La discriminación en el lugar de trabajo:** se dan casos en que hombres y mujeres no reciben el mismo salario a pesar de realizar el mismo trabajo. Está prohibido por la legislación de la UE.

- **La infravaloración del trabajo:** Las capacidades de las mujeres están a menudo infravaloradas. Esto se traduce en peores condiciones de remuneración. Por ejemplo, los trabajos que requieren esfuerzo físico, que suelen desempeñar los hombres, a menudo reciben una valoración más favorable que otros trabajos realizados más bien por mujeres. Por ejemplo, una cajera de un supermercado gana menos que un hombre que trabaja en el almacén del mismo supermercado.

- **La escasa presencia de mujeres en puestos de liderazgo y de alto nivel:** las mujeres tienen una baja representación en los ámbitos de la política y de la economía. Solo un tercio de los científicos e ingenieros de Europa son mujeres.

- **Tradiciones y roles de género**

### Herramientas para la transparencia salarial

La transparencia de los sistemas salariales es un factor crucial para la aplicación de la igualdad salarial. Existen herramientas que contribuyen a garantizar dicha transparencia. Por ejemplo:

- En Alemania, Luxemburgo y Suiza se ha desarrollado una **herramienta en línea, Logib**, que permite a las empresas analizar sus estructuras de pagos y personal y comprobar si los empleados de ambos sexos reciben los mismos salarios. Con esta herramienta se prevé elaborar informes que analicen las razones de la brecha salarial y proponer medidas para luchar contra dichas diferencias.

- En Austria se ha creado una **Calculadora de sueldos y salarios** que facilita información actualizada y de fácil acceso sobre los salarios habituales en un sector o localidad.



## ¿A UN MISMO TRABAJO, UNA MISMA PENSIÓN?

Los salarios por hora de las mujeres son, de media, en torno a un 16% inferiores a los de los hombres. Estos ingresos más bajos, entre otros motivos, repercuten sobre los derechos de pensión futuros y pueden provocar que más mujeres que hombres sufran pobreza tras la jubilación.

## EMPRENDEDORAS TECNOLÓGICAS



### “Uno de nuestros primeros proyectos es RUTEA Canarias, una aplicación gratuita para senderistas”

*Os presentamos a nuevas emprendedoras que forman parte del área de apoyo y asesoramiento del programa Fomento de la Cultura Emprendedora de Mujeres en Igualdad. En este caso se trata de tres jóvenes emprendedoras canarias que están trabajando para poner en marcha su proyecto **Upper S.C.P.***

**U**PPER S.C.P. (sociedad civil particular) es una empresa canaria especializada en proyectos de I+D+i y orientada al sector turístico y socio-medioambiental. También desarrolla software y hardware ofertando soluciones a medida de pymes y autónomos.

“En nuestra mente siempre había rondado la idea de contar, en un futuro, con nuestra propia empresa. Sin embargo, debido a nuestra juventud, era una decisión que posponíamos. El objetivo era adquirir cierta experiencia trabajando inicialmente para otras empresas, pero hemos adelantado nuestra decisión por la situación del empleo en nuestro país y, más aún, por la del sector tecnológico”, afirma **Paloma Monzón**. “Las empresas ya tienen claro que la tecnología es clave para su crecimiento”, añade esta joven empresaria.

Uno de sus primeros proyectos es **Rutea Canarias**, una aplicación totalmente gratuita para Android que incluye los senderos homologados por la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) de las islas, permitiendo hacer una búsqueda personalizada mediante diferentes criterios como dificultad, zona, duración, etc. Además, permite la visualización de un mapa online y otro 100% offline. Actualmente, tras la elaboración del Plan de empresa y previsión de desarrollo de proyectos, se encuentran en fase de **búsqueda de clientes**. Descárgala aquí:

#### RUTEA CANARIAS

Tod@s l@s emprendedor@as necesitan apoyo en sus proyectos empresariales, no dudéis en contactar con ellas:

#### UPPER TECHNOLOGY

00 34 608 336 410 [www.uppertech.info](http://www.uppertech.info)  
[contact@uppertech.info](mailto:contact@uppertech.info)  
[@Uppertechnology](https://www.instagram.com/Uppertechnology)



### ¿Quiénes son estas jóvenes emprendedoras?

- Alicia Sánchez Crespo (Ingeniería de Telecomunicación en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con experiencia internacional y conocimientos en lenguaje de programación C-C++, Java y SQL).
- Paloma Monzón Rodríguez (Ingeniería de Telecomunicación en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Sistemas operativos Linux, Microsoft Windows y Mac OS).
- Déborah Pero-Sanz Quesada (Ingeniería de Telecomunicación en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, MBA en gestión de empresa y consultora en IT. Conocimientos de diseño de páginas web con HTML y PHP. Gestores de contenidos).





## COMPROMETIDAS

Patricia García Peña y Mª José Ramírez Fernández conforman, junto a Alberto Jiménez y María Vela, este comprometido equipo que pretende sembrar resiliencia medioambiental.

“Apostar por tu propio proyecto a los 30 años de edad permite que des pequeños pasos en la dirección que quieres y luches por aquello que quieres cambiar. Esto es lo más reconfortante”, afirman Patricia y María José.

## ECOHERENCIA: COOPERATIVA JOVEN SOBRE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

**E**coherencia es una cooperativa joven sin ánimo de lucro sobre restauración ecológica, educación y restauración ambiental, custodia del territorio y agroecología I+D+i, (Ecoherencia S.C.A.).

Ubicada en **Andalucía y en Madrid**, se constituyeron como cooperativa sin ánimo de lucro en 2012 para dar una salida a un **problema medioambiental** a través de acciones que detectaron que “no existían en otras empresas”.

Tras “un periodo de rodaje con una asociación comprometida con el medio ambiente” y una formación en diseño en **Permacultura** (diseños humanos sostenibles), decidieron trabajar en aquello en lo que creían, “mejorando además los sistemas medioambientales”.

Eligieron la fórmula de la cooperativa por ser una **figura de economía social** donde todos sus valores son acordes con la filosofía y misión de su proyecto empresarial.

Como cooperativa, sus dos ramas son: Formación y Consultoría, así como el trabajo para el desarrollo de la RSC en las empresas de formación del voluntariado. También trabajan con trueque y moneda social, lo que facilita la implicación de las personas. En **Jerez**, por ejemplo, cuentan con *El zoquito*, que es la moneda social de la ciudad. A juicio de Patricia y María José, dos de las fundadoras de

la cooperativa, “la protección del medioambiente todavía dista de generar un interés inmediato para aportar o financiar proyectos”.

Dos de los proyectos en los que están realizando en la actualidad son:

“**Programa DIVER**” (Diseño e Investigación sobre la Vida, el Entorno y los Recursos): proyectos de investigación en el aula que promueven el aprendizaje cooperativo, construyen lazos entre el profesorado, padres/madres/tutores y el alumnado a favor de una vida respetuosa con nuestro entorno inmediato. Es un programa de ocho meses de duración. Actualmente funciona en Cádiz y Málaga, pero el programa se puede impartir en cualquier provincia donde haya un mínimo de 10 profesores.

“**Saberes y Sabores**”: nace de la intercooperación entre La Huerta Savia (cooperativa de productos ecológicos), Indios Zurdos (cooperativa dedicada a transmídia) y Ecoherencia. Este programa de formación está destinado a difundir la importancia de las Plantas Multifuncionales.

### Contacto:

✓ [www.ecoherencia.es](http://www.ecoherencia.es)  
[patricia@ecoherencia.es](mailto:patricia@ecoherencia.es) y [mjrf@ecoherencia.es](mailto:mjrf@ecoherencia.es)  
<http://ecoherencia.blogspot.com.es/>  
<https://www.facebook.com/pages/ECoHerencia/165310233495035>

## ACTOS DE ASOCIACIONES DE MUJERES EN IGUALDAD



FOTOS: Ángel Menéndez/Flickr



### ALGETE (MADRID)

El domingo 28 de septiembre se celebró el I Duatlón Cross Villa de Algete, organizado por Mujeres En Igualdad Algete.

Enhorabuena a todos los participantes, patrocinadores, colaboradores, voluntarios, Policía Municipal, Protección Civil, Ayuntamiento y, sobre todo, a Mujeres En Igualdad Algete por convertir esta primera edición de la prueba en todo un éxito.

NOTIZIE DALLE CITTÀ  
CON SEDE CONSOLARE

MALAGA - FUENGIROLA

CRISTINA BORNAO CUEVAS, PRESIDENTA DE MUJERES EN IGUALDAD



intervista di Paola Pacifici

**Quando e perché nasce questa Associazione?**  
Mujeres en Igualdad de Fuengirola è una Asociación local de la Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad, che è un'organizzazione dichiarata di interesse sociale e senza scopo di lucro. Si costituisce nel 1997 con il nome di "Mujeres para la Democracia" con l'obiettivo di evidenziare il ruolo fondamentale della donna in tutti i settori della società, con la finalità di formare ed informare la donna e di dare un luogo di incontro e di divertimento. Fra i suoi fini sociali c'è anche la difesa della libertà, dei diritti e degli interessi delle donne in tutti gli

da parte della società di fronte alle donne. I dati della polizia sono pieni di casi mostruosi nei quali le vittime sono le donne di tutte le condizioni. Violazioni, bastonate, discriminazioni, disprezzo, scherno, assanini, tutto arriva alle vittime per un'educazione che evidentemente è sbagliata, nella quale sono coinvolti uomini e donne. E lì, nell'educazione, dove può originarsi una nuova visione del rispetto alle donne, così come si devono rispettare tutti gli esseri umani. La scuola può e deve essere una delle principali istituzioni in cima alla lista della lotta per il cambiamento sociale.

**Quali sono oggi la maggior mancanza di uguaglianza e che differenza c'è con quella di 30 anni fa?** La disuguaglianza di genere continua purtroppo nella nostra società e sembra ereditaria di generazione in generazione. Si sono fatti passi verso una piena uguaglianza però il cammino che rimane da percorrere ancora è lungo e difficile, dovuto al fatto che arrivare a questa uguaglianza dipende anche da altri fattori sociali, economici e culturali. Nell'ambito del lavoro, con la esistenza di la breca salariali, del lavoro precario, della riduzione della giornata lavorativa per l'assistenza ai bambini o alle persone non autosufficienti, ai permessi per la maternità, il poter scegliere tra essere madre o avere una carriera professionale, lo scarso numero di donne nell'ambito del settore dirigente, al rifiuto di accessi lavorativa per non rinunciare ad una vita familiare, "al teco de cristal" impedisce di

la differenza è anche nell'ambito delle tecnologie, dell'informazione e della comunicazione per quanto riguarda il salario digitale e, anche nell'ambito dello sport, cultura e politico. È imprescindibile promuovere l'uguaglianza di genere, lottare contro la discriminazione della donna e rinforzare il suo ruolo nella politica e nei differenti ambiti della società.

**Come e quanto è importante l'Associazione?**  
Mujeres en Igualdad Fuengirola è un'associazione, non solo lavoriamo per conseguire un'uguaglianza effettiva fra donne e uomini lontano da estremismi. Lottiamo per la corresponsabilità e conciliazione fra la vita lavorativa e familiare, e per la prevenzione della "violenza de Género". Lavoriamo e collaboriamo attivamente con altre associazioni locali. Organizziamo numerose attività, diversi corsi e contiamo su un servizio di consulenza giuridica e psicologica gratuita. Lottiamo per le relazioni fra uomini e donne che si basino nel "rispetto mutuo" e nella "colaboración", basata nella "coordinación" e nella "corresponsabilidad domestica" per la crescita dei figli conciliando così la vita familiare e lavorativa. Collaboriamo uniti in tutti gli ambiti condividendo spazi, responsabilità e progetti. Questa società porterà benefici a tutti perché non sarà solo una società più uguale, ma anche una società più giusta basata sullo scambio, la cooperazione e la ricerca di mete in comune.

NOTIZIE DALLE C  
CON

MALAGA

CRISTINA BORNAO CUEVAS, PRESIDENTA DE MUJERES EN IGUALDAD

empredimiento" che Mujeres en Igualdad Fuengirola è stata promotrice e organizzatrice, in collaborazione con AFA Fuengirola-Mijas e con "Asociación de Mujeres Mijimjens con Fibromialgia y Fatiga Crónica" che è stata sovvenzionata dalla Diputación Provincial de Málaga. È un progetto diretto principalmente a donne, però anche a uomini, si sono beneficiate più di 100 persone con corsi formativi gratuiti per l'inserimento lavorativo e per l'impresa. Anche il "P Desfile benéfico - Despertando ilusiones" di Mujeres en Igualdad Fuengirola per beneficenza, in questa edizione a AFA Fuengirola Mijas-Costa dove si raccolsero 1.500 euro per questa associazione. Oltre a numerosi incontri, corsi, viaggi, collaborazioni, c'è anche la nostra presenza al "rastillo solidario de Fuengirola". Per il nuovo corso, che cominceremo a settembre con lezioni di "alfabetización", di bioterapia, di cucina, di ricamo, di ginnastica di mantenimento, pilates, pittura su tela, di "sevillanas", di Tai-Chi, di lavori manuali ecc. In ottobre abbiamo il nostro consueto incontro nella "Feria de Fuengirola", seguiamo poi la consegna del premio MI 2014 e per finire l'assemblea dove presentiamo il resoconto delle nostre attività.



FUENGIROLA

El periódico *Il Giornale Italiano* ha entrevistado a la presidenta de Mujeres en Igualdad Fuengirola, Cristina Bornaó, y se ha hecho eco de algunas de las actividades que realiza la Asociación.

Se trata de un periódico de tirada nacional para los residentes italianos en España.

CURSOS Y TALLERES EN MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Inglés, biodanza, meditación y pensamiento positivoaerobic, Tai-Chi, defensa personal, Pilates, dibujo y pintura al óleo, costura, corte y confección, pintura en tela, restauración de muebles antiguos y baile.

Estos son algunos de los cursos y talleres organizados por Mujeres en Igualdad Medina del Campo y que darán comienzo en octubre.

Las interesadas pueden inscribirse y solicitar más información en la sede de la asociación o en su web:  
<http://www.mujeresenigualdadmedina.es/>

Cáritas en Mejorada

Mujeres en Igualdad Mejorada del Campo (Madrid) colaborará con Cáritas suministrando leche para ayudar a las familias necesitadas. ¿DESEAS COLABORAR?

DÓNDE: en la calle Federico García Lorca nº 2, los lunes y miércoles de 18.00h a 20.00h.



Iniciate en la informática con Mujeres VIGO

Este curso de iniciación a la Informática, de la asociación Mujeres en Igualdad Vigo, es completamente gratuito.

Inicio: mes de octubre

Horario de martes a viernes de 10:00 a 12:00 h.

Dónde se imparte el curso:

Asociación de vecinos Cristo de la Victoria.

Calle Redondela, en Coia.

Teléfono: 986 23 30 93

Por otro lado, la asociación ya tiene la **lotería de Navidad** (número 47.857). ¡Suerte!



Mujeres en Igualdad Burela (Lugo) está trabajando para conseguir tener una vivienda de emergencia para las víctimas de violencia de género y sus hijos menores. Esta petición se fundamenta en el alto coste de la puesta en funcionamiento de una vivienda de estas características. En la imagen, durante el encuentro que mantuvieron el pasado 12 de septiembre con la secretaria xeral da Igualdade, Susana López Abella, y el alcalde de Burela.

# EL SER HUMANO NO ESTÁ A LA VENTA



LA **TRATA DE PERSONAS** ES UN **DELITO GRAVE**.  
EL **TRABAJO FORZADO** ES UNA DE SUS FORMAS.  
**El trabajo forzado** es obligar a una persona a trabajar por la fuerza o bajo condiciones no aceptables.



**UNODC**  
Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito



*campana*  
**corazón azul**  
contra la trata de personas

Una iniciativa en contra de la esclavitud del siglo XXI

[www.corazonazul.org.mx](http://www.corazonazul.org.mx)



El Gobierno Federal se une a la campaña internacional Corazón Azul en el combate a la trata de personas